



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

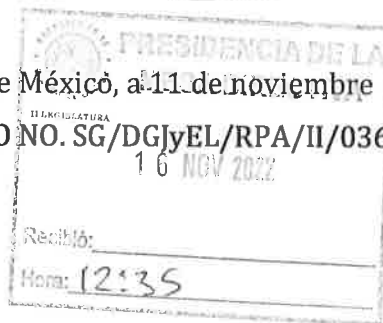
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0367/2022



Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00504/CG/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, signado por el Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Ernesto Alarcón Jiménez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1228/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

[Firma manuscrita]
Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.p Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad de Análisis Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	<i>[Firma]</i>



Ciudad de México, 4 de noviembre de 2022

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00504/CG/2022

ASUNTO: Punto de Acuerdo

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Con relación al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000246/2022, en el cual remite oficio MDSRPA/CSP/1228/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, aprobado en la sesión celebrada el 10 de agosto de 2022, por el que:

Segundo. - Se exhorta al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a informar pormenorizadamente a esta Soberanía sobre los trabajos que se ejecutan en la Avenida Luis Cabrera derivado de los socavones encontrados el pasado jueves 28 de julio, en los que se detalle su programa de obra y su calendarización. (sic.)

Derivado de lo anterior y conforme al Punto de Acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, me permito anexar a usted, informe pormenorizado, programa de obra y su calendarización de los trabajos ejecutados en la Avenida Luis Cabrera, derivado del socavón.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES
COORDINADOR GENERAL**



C.c.c.e.p.

Mtro. Federico Martínez Torres - Director de Enlace, Análisis Jurídico y de Acuerdos Legislativos - Secretaría de Gobierno
M.I. Mauricio Becerril Olivares - Director General de Planeación de los Servicios Hidráulicos - SACMEX
Ing. Miguel Carmona Suárez - Director General de Drenaje - SACMEX
Ing. Ariel Flores Robles - Director de Construcción y Mantenimiento de Drenaje - SACMEX
RBCP*MCS*AFR*FBC Volantes: CG/4965, DGD/1551 y DCMD/0669/22



ACTIVIDADES REALIZADAS

LOS TRABAJOS PARA PODER ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA CONSISTIERON EN:

- LLEGADA DE EQUIPO MECÁNICO, EXCAVADORA KOMATSU, EXCAVADORA 320 Y RETROEXCAVADORA.
- SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO (BARRERAS, TRAFITAMBOS, FLECHEROS, PLACAS DE ACERO Y VIGAS DE ACERO).
- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL COLECTOR DE 2.13 METROS DE DIÁMETRO.
- EXCAVACIÓN DE LA ZONA DAÑADA (PARA DESCUBRIR LA TUBERÍA Y DICTAMINAR EL PROCESO CONSTRUCTIVO A SEGUIR).
- DEMOLICIÓN DE POZOS Y LOSA DE CAJA EN LA ZONA DEL SOCAVÓN.
- EXCAVACIÓN DE RAMPA DE ACCESO DE MAQUINARIA.
- CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RELLENO FLUIDO $F' C=15 \text{ KG/CM}^2$ (EN LA ZONA DE REPARACIÓN DEL COLECTOR)
- COLOCACIÓN DE ADEME PARA DAR ESTABILIDAD A LOS TALUDES.
- INSTALACIÓN DE TUBERÍA PROVISIONAL DE POLIETILENO DE 0.91 METROS DE DIÁMETRO, PLACAS DE ACERO Y COLGANTEO PARA LA COLOCACIÓN DE BYPASS (6.21 METROS).
- COLADO DE CONCRETO $F' C= 300 \text{ KG/CM}^2$ EN LA PARTE INFERIOR (CUBETA) Y PARED, COLADO DE LAVADERO EN EL INTERIOR DE CAJA.
- REHABILITACIÓN DE CAJA (ZONA DEL SOCAVÓN) CON CONCRETO ARMADO Y COLOCACIÓN DE MARIMBAS A BASE DE ACERO Y CONCRETO PARA LOSA TAPA.
- SE SUMINISTRÓ Y SE INSTALÓ (SUELO-CEMENTO, TEPETATE, TIERRA VEGETAL Y TEZONTLE) EN ZONA CENTRO DE CAJA, CON ESTA ACTIVIDAD QUEDO CONCLUIDA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PRESENTADA.
- EL SEGUNDO SOCAVÓN SE PRESENTÓ A 100 METROS DE PONIENTE A ORIENTE (ESQUINA TAMUIN), SUSTITUYENDO UN TUBO DE 0.61 METROS DE DIÁMETRO (1.50METROS DE LONGITUD) Y SE RELLENÓ CON TEZONTLE, CONCRETO, TEPETATE Y TIERRA VEGETAL.
- EL TERCER SOCAVÓN SE PRESENTÓ A 200 METROS (ESQUINA NARANJOS), SE COLOCÓ TUBERÍA DE 0.61 METROS DE DIÁMETRO (1.50 METROS DE LONGITUD) Y SE RELLENÓ CON TEZONTLE, CONCRETO, TEPETATE Y TIERRA VEGETAL.

